Radicado Financiera Numero: 4269 - 23/06/2022

Bogotá, 06/2022

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
NIT. 899.999.061-9

DEBE A
Margarita Novoa Benavides
C.C 51789632

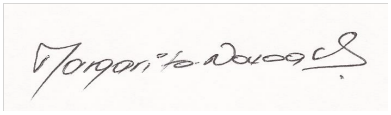
LA SUMA DE $2.531.200
DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCte

POR CONCEPTO DE

Pago No. 6 Correspondiente al periodo comprendido entre 19/05/2022 y 31/05/2022 del Contrato de Prestación de Servicios No. 420 de 2022, cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales para brindar atención a mujeres víctimas de violencias en los niveles de orientación, asesoría y/o representación jurídica en el territorio. PC 303".

Banco: BANCOLOMBIA Cuenta Ahorros Número 14187675431

FIRMADO



Margarita Novoa Benavides
C.C.51789632

Radicado Financiera Numero: 4269-23/06/2022

DECLARACION JURAMENTADA

Yo Margarita Novoa Benavides identificada(o) con documento de identidad No. 51789632, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Suscribí con la Secretaría Distrital de la Mujer el contrato de prestación de servicios No. 420 del 17/01/2022.

2. Para efectos fiscales, determinación de la categoría de rentas de trabajo (Art 103 y 383 del Estatuto Tributario.): Diligencie el espacio con SI o NO, según sea su caso.

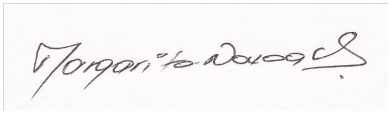
a) Si soy residente en el país.

b) ¿Contrata o vincula a trabajadores o contratistas a su cargo, para desarrollar la actividad del presente contrato? No

3. Así mismo, hago constar que los pagos de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL corresponden a los ingresos generados por el contrato antes citado en el mes de Mayo se encuentran declarados y pagados según planilla (s) No. 1045569746.

La presente certificación se emite para dar cumplimiento a lo establecido, en el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, el parágrafo 1º del artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, y Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaría Distrital de la Mujer, para los efectos legales.

Firmado en Bogotá, 06/2022



Margarita Novoa Benavides
C.C.51789632

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-05-17, 07:35:55 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1045569746

Periodo Cotización 202205 **Periodo Servicio** 202205

Cliente:

PAGADA 2022-05-17

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARGARITA NOVOA BENAVIDES				
Documento	CC 51789632	**Dirección**	CARRERA 22 19 40 APARTAMENTO 303		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7520604		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 51789632		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					NOVOA BENAVIDES MARGARITA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.748.363 | 25-14 | | 16 % | $ 1.748.363 | $ 279.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.748.363 | $ 218.600 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.748.363 | $ 9.200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 279.800	$ 0	$ 0	$ 218.600	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-41
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 22 de junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO				
FECHA INFORME			06/2022	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA			Margarita Novoa Benavides	
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)			C.C 51789632	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL			31/12/2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL			31/12/2022	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			72,772,000	
ADICIÓN (SI APLICA)				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			72,772,000	
FECHA DE INICIO			19/01/2022	
FECHA DE TERMINACIÓN			31/12/2022	
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA (SI APLICA)			31/12/2022	
CONTRATO No.	420 DE 17/01/2022	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-438-2022	
PERIODO DEL INFORME	19/05/2022 - 31/05/2022		PAGO A EFECTUARSE	6 DE 13
VALOR A PAGAR			2,531,200	

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Lisa Cristina Gomez Camargo
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
DEPENDENCIA	Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
APOYO A SUPERVISIÓN	Ruth Trinidad Lora Londoño

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para brindar atención a mujeres víctimas de violencias en los niveles de orientación, asesoría y/o representación jurídica en el territorio. PC 303

OBLIGACIONES ESPEFICIFICAS	**ACTIVIDADES**
Realizar orientación y asesoría a mujeres en el marco del componente de Litigio de Género y Justicia Integral de la Estrategia de Justicia de Género, en el espacio o escenario institucional que sea asignado, para brindar un acompañamiento integral ydeacuerdo con los parámetros definidos en la Resolución interna No. 0435 del 06 de noviembre de 2020, la normatividad aplicable y los lineamientos de riesgo de feminicidio. La referida Resolución puede ser consultada en el siguiente lin k:https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=30638&cadena=	Durante el mes mayo, en la Casa de Justicia de Barrios Unidos, atendí diecisiete (16) Mujeres, para un total de diecisiete 17 atenciones. Las consultas en las asesorías fueron por temas de: Penal total 2, Actos sexuales abusivos con menor de 14 años: 1 Violencia intrafamiliar. 1 Familia total 11, Alimentos: 4 Ejecutivo de alimentos :1 Regulación custodia y cuidado personal: 1 Investigación maternidad paternidad: 2 Reconocimiento de la UMH : 1 Reconocimiento paternidad: 1 Administrativo total 8, Solicitud tramite medida de protección :6 Conciliación alimentos: 2.
Asumir y ejercer la representación jurídica de mujeres víctimas de violencias en los casos asignados por el Comité de Enlaces, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución interna No. 0435 del 06 de noviembre de 2020 o la reglamentación que la modifique o sustituya, atendiendo los lineamientos y parámetros definidos por la Entidad y/o el Comité de Enlaces.	En el periodo reportado el Comité de Enlaces me asignó tres (3) procesos. El total de procesos en representación jurídica a la fecha es de diecisiete (17), que tienen el siguiente estado: ACTIVOS 17; CIERRE 0; CERRADOS 0; SIN CREAR 0. En el periodo reportado se representaron a tres (3) ciudadanas, y los poderes se gestionaron en forma verbal dentro de cada audiencia así: 2.2 23-05-2022 ASIGNACION PADM 2.3 23-05-2022 ASIGNACION SVDP 2.4 26-05-2022 ASIGNACION CASO MLG 1 En el periodo reportado se asistió a tres (3) audiencias así: 2.5 26-05-2022 MP 724 ACTA AUDIENCIA PADM, C.C. 39420234. tramite de medida de protección, audiencia suspendida para el día 14 de junio de 2022 a las 4:30 P.M. 2.6 25-05-2022 MP 807-2022 FALLO SVPD, C.E. 28530209, se tramito la medida de protección. 2.7 31-05-2022 MP

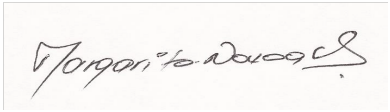
	248 FALLO INCUMPLIMIENTO MLG, C.C. 1012330611, se tramito la medida de protección.
Hacer seguimiento a las atenciones y casos, de acuerdo con los parámetros definidos en la Resolución interna No. 0435 de 2020 o la reglamentación que la modifique o sustituya y los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes mayo se realizó veintinueve (29) seguimientos a mujeres de los casos a mi cargo. En el periodo reportado no se hizo seguimientos al SAAP.
Escalonar para representación los casos de asesoría jurídica previa verificación de los criterios establecidos en la Resolución interna No. 0435 del 06 de noviembre de 2020 o la reglamentación quela modifique o sustituya, atendiendo los lineamientos y parámetros definidos por la Entidad y/o el Comité de Enlaces.	Durante el periodo reportado no se realizaron escalonamientos de casos al comité de enlaces.
Informar oportunamente a la Supervisión cuando no pueda realizar una atención de acuerdo con la programación establecida o cuando se presenten irregularidades o inconvenientes en el desarrollo de los procesosy casos a cargo.	No se requirió informar a la Supervisora al respecto.
Suministrar copia de la totalidad de fallos y decisiones que se emitan en los procesos asignados, de conformidad con las directrices de la Supervisión.	En el presente mes de reporte no se enviaron los fallos, dado que una de las audiencias quedo suspendida para el día 14 de junio de 2022 y los otros dos fallos serán enviados para sus sistematización en junio de 2022.
Reportar en el Sistema de InformaciónMisional de la Entidad, la totalidad de la informaciónconcerniente a las atenciones y seguimientos realizados en un tiempo máximode cuatro (4) horas siguientes a la atenciónrealizada, así´como los ajustes que le sean solicitados por parte de la Supervisión, de la profesional de apoyo a la supervisióno de la profesional que ejerce el rol de planeación, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realizó el reporte en el Sistema de Información Misional de la Entidad, la totalidad de la información concerniente a las atenciones y seguimientos realizados dentro de los plazos establecidos. En el periodo se realizó un ajuste requerido en el SIMISIONAL y se informó al apoyo a la supervisión
Hacer entrega de la totalidad de los expedientes de los procesos asignados una vez finalice el respectivo proceso o en el evento de la terminación delcontrato, y presentar las renuncias o sustituciones a poderes en el evento de la terminación del contrato, de acuerdo con las instrucciones de la Supervisión.	Se procederá a la entrega de los expedientes, así como a las renuncias y sustituciones de poder de acuerdo con las instrucciones de la supervisión contractual.
Mantener organizado el archivo de las atenciones (digital y físico) mediante el ingreso de los documentos en las respectivas carpetas, de acuerdo con los parámetros del Sistema de Gestión Documental de la Entidad y realizar la entrega de las carpetas cuando le sea requerido.	En el presente periodo contractual se mantiene organizado el archivo de las atenciones a través del ingreso de los documentos en las respectivas carpetas, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental de la entidad y se realizará entrega cuando sea requerido por la Supervisión del contrato. De otra parte, en la vigencia del presente contrato me encuentro con los siguientes procesos bajo mi custodia, los cuales están debidamente organizados en mi archivo: Procesos Administrativos: 17 Procesos Penales: 0 Los Expedientes de estos procesos reposan en forma física y la información se encuentra debidamente registrada en el sistema de información misional. Así mismo, se actualiza de forma permanente el Cronograma de audiencias litigio de género familia y administrativo en One Drive, en la cual se han referenciado la totalidad de audiencias programadas para el mes, facilitando el reparto de las nuevas asignaciones jurídicas.
Participar en las reuniones de equipo, mesas de trabajo y demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de mayo se asistió a las siguientes reuniones: 10.1 19-05-2022. Socializar la ruta integral para mujeres 10.2 26-05-2022. Reunión apoyo supervisión con equipo de Casas de

	Justicia 10.3 31-05-2022. Reunión explicación ICOPS
Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la Supervisión.	En el presente periodo no se solicito hacer ninguna otra actividad de acuerdo al objeto contractual .

DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO	
DOCUMENTO	**NOMBRE DOCUMENTO**
PLANILLA	S35777_PAGOSSOCIALMAYOMNOVOA.pdf
SENSIBLE	S35787_CERTIFICADODATOSSENSIBLESMARGARITANOVOAMAYO2022.pdf
RUT	S35912_RUTACTUALIZADO.pdf

SEGURIDAD SOCIAL

	Numero Planilla	Entidad	Periodo Cotizado	Valor Pagado	Fecha de pago
SALUD	1045569746	FAMISANAR	2022/05	218,600	17/05/2022
PENSION	1045569746	COLPENSIONES	2022/05	279,800	17/05/2022
ARL	1045569746	POSITIVA	2022/05	9,200	17/05/2022



FIRMADO CONTRATISTA Margarita Novoa Benavides FECHA FIRMA 06/2022

Radicado Financiera Numero: 4269-23/06/2022